



GOBIERNO DE
MÉXICO



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional
Colima
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

ADJUDICACION DIRECTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDA PARA UNIDADES MEDICAS DEL COAD REGIONAL COLIMA.

DOCUMENTACIÓN

Documento solicitado	Ricardo Manuel Quezada Aguilar	Pro Omnimedica SA de CV	SC Distribuciones SA de CV
Anexo 1, acreditación del participante	Cumple	No presenta	No presenta
Anexo 13 para bienes nacionales	Cumple	No presenta	No presenta
Anexo 14 para bienes internacionales	Cumple	No presenta	No presenta
Anexo 15 información reservada y confidencial	Cumple	No presenta	No presenta
Anexo 18 Carta de Aceptación de notificación vía electrónica	Presenta	No presenta	No presenta
Escrito artículo 50 y 60 de la IMASP.	Cumple	No presenta	No presenta
Acta Constitutiva y poder notarial o acta de nacimiento en caso de persona física	Presenta	No presenta	No presenta
Constancia de situación fiscal	Presenta	No presenta	No presenta
Registro patronal	No aplica	No presenta	No presenta
Aviso de funcionamiento y Responsable Sanitario	Presenta	No presenta	No presenta
Opiniones IMSS, INFONAVIT y SAT	Presenta	No presenta	No presenta
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO, Anexo 3.	Cumple	No presenta	No presenta
CALIDAD. - Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica los documentos vigentes siguientes: Se solicita el cumplimiento de Certificados de calidad ISO-9001:2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MSAP (Vigentes), Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente para bienes nacionales, emitido por la COFEPRIS, así como el correspondiente Registro Sanitario en caso que requiera.	Cumple	No presenta	No presenta
Carta de apoyo por parte del fabricante, distribuidor primario, o mayorista, debidamente firmada en hoja membretada.	Cumple	No presenta	No presenta
Para corroborar las especificaciones, El Oferente deberá presentar en forma digital los Catálogos, Manuales, fotografías, anexos técnicos y demás documentos de manera legible de acuerdo "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" del Anexo técnico, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.	Cumple	No presenta	No presenta
El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo de 12 meses contados a partir de la entrega de los mismos.	Cumple	No presenta	No presenta
Escrito que los bienes cumplen con la cédula de descripción del artículo	Cumple	No presenta	No presenta
Escrito no conflicto de interés	Cumple	No presenta	No presenta
Identificación Oficial con Fotografía (INE, IFE, pasaporte o cédula profesional) de quien firme las propuestas, el cual deberá ser representante legal, apoderado o persona física	Cumple	No presenta	No presenta
Anexo 2 Proposición Económica	Presenta	No presenta	No presenta

Calle Doroteo Lopez 442, Col. Magisterial, C. P. 28030, Ciudad de Colima.
Tel. 312 314 6199, Ext. 111.
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional
Colima
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

ADJUDICACION DIRECTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDA PARA UNIDADES MEDICAS DEL COAD REGIONAL COLIMA.

RESULTADO

1. El proveedor **RICARDO MANUEL QUEZADA AGUILAR**, CUMPLE con los requisitos solicitados en PBL, Anexo técnico, Términos y condiciones, por lo que se acepta su propuesta.
2. El proveedor **PRO OMNIMEDICA SA DE CV**, NO CUMPLE con los requisitos solicitados en PBL, Anexo técnico, Términos y condiciones, por lo que NO se acepta su propuesta.
3. El proveedor **SC DISTRIBUCIONES, SA DE CV**, CUMPLE con lo solicitado en PBL, Anexo técnico, Términos y condiciones, por lo que se acepta su propuesta.

Con fundamento en el Numeral 4.21 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos; para la ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA LA SALA DE HEMODINAMIA DEL HGZ NO. 1 VILLA DE ALVAREZ., se designó para Realizar la Evaluación Técnica de las Proposiciones quien firma a continuación:

Colima, Col., 25 de septiembre de 2024.

Dr. Francisco Manuel Escalante Nieto

Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas

Elaboro:

Ing. Eduardo Aguilar Rentería
Coordinador de Ingeniería Biomédica

Calle Porfirio López 442, Col. Magisterial, C. P. 28030, Ciudad de Colima.
Tel. 312 314 6199, Ext. 111.
www.insse.gob.mx

